

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 17 ABR. 2000

RES. H. Nº 3 5 3 - 0 0

## EXPTE.Nº 4.192/00.-

# VISTO:

Los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Escuela de Historia, con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2000; y

### **CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 084/00, aconseja aprobar los programas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión Ordinaria del 11-04-00) R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Escuela de Historia, con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2000:

- HISTORIA ARGENTINA I

(Plan-1992)

- INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES

Fac, de Humanidados - UNSa.

(Plan-2000)

**ARTICULO 2º.-** COMUNICAR a la Escuela de Historia, docentes responsables, Departamento Alumnos y C.U.E.H..

MJL.fl.

DECANO

FACULTAD DE HUMANIDADES